

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

iprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 23 de febrero de 2022
Oficio No. 095

Señor:

GUILLERMO ENRIQUE GONZALEZ BERNAL
Alcalde Municipal de Jerusalén Cundinamarca

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00005 00
Accionantes : BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y EMIGDIO LÓPEZ
BARREA
Accionados : ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y
OTROS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), me permito informarle que se concedió ante el inmediato superior la impugnación presentada por el Secretario General de Gobierno con Funciones de Inspector de Policía contra el fallo de tutela proferido el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, se informa que las diligencias se remitirán al Señor Juez del Circuito – Reparto de Girardot, para lo de su cargo.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO DEL 22 DE FEBRERO DE 2022 DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO 2 No 2022-0005 DE BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y OTRO CONTRA ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y OTROS

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae46151bc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mie 23/02/2022 11:19 AM

Para: alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co <alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co>; notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co <notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co (alcaldia@jerusalen-cundinamarca.gov.co)

notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co (notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO DEL 22 DE FEBRERO DE 2022 DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO 2 No 2022-0005 DE BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y OTRO CONTRA ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y OTROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 23 de febrero de 2022
Oficio No. 091

Señorita:

MARÍA ALEJANDRA LOZANO RODRÍGUEZ
Personera Municipal de Jerusalén Cundinamarca

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00005 00
Accionantes : BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y EMIGDIO LÓPEZ
BARREA
Accionados : ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y
OTROS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), me permito informarle que se concedió ante el inmediato superior la impugnación presentada por el Secretario General de Gobierno con Funciones de Inspector de Policía contra el fallo de tutela proferido el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, se informa que las diligencias se remitirán al Señor Juez del Circuito – Reparto de Girardot, para lo de su cargo.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae46151bc36ab6ce41109e@etbcj.onmicrosoft.com>

Mié 23/02/2022 10:30 AM

Para: Lady Stephanie Tovar Leal <personeriamunicipaldejerusalén@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Lady Stephanie Tovar Leal (personeriamunicipaldejerusalén@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 23 de febrero de 2022
Oficio No. 090

Señora:

MARÍA LUCRECIA AGUIRRE CASTILLO
Jerusalén Cundinamarca

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00005 00
Accionantes : BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y EMIGDIO LÓPEZ
BARREA
Accionados : ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y
OTROS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), me permito informarle que se concedió ante el inmediato superior la impugnación presentada por el Secretario General de Gobierno con Funciones de Inspector de Policía contra el fallo de tutela proferido el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, se informa que las diligencias se remitirán al Señor Juez del Circuito – Reparto de Girardot, para lo de su cargo.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcj.onmicrosoft.com>

Mie 23/02/2022 10:28 AM

Para: marialucreciaaguirre2021@gmail.com <marialucreciaaguirre2021@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

marialucreciaaguirre2021@gmail.com (marialucreciaaguirre2021@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

iprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 23 de febrero de 2022
Oficio No. 086

Señor:

EMIGDIO LÓPEZ BARRERA
Jerusalén Cundinamarca

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00005 00
Accionantes : BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y EMIGDIO LÓPEZ
BARREA
Accionados : ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y
OTROS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), me permito informarle que se concedió ante el inmediato superior la impugnación presentada por el Secretario General de Gobierno con Funciones de Inspector de Policía contra el fallo de tutela proferido el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, se informa que las diligencias se remitirán al Señor Juez del Circuito – Reparto de Girardot, para lo de su cargo.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mie 23/02/2022 8:54 AM

Para: nicolasgonzalezpaezz@outlook.com <nicolasgonzalezpaezz@outlook.com>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

nicolasgonzalezpaezz@outlook.com

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN -- CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

iprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 23 de febrero de 2022
Oficio No. 085

Señora:

BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO
Jerusalén Cundinamarca

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00005 00
Accionantes : BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y EMIGDIO LÓPEZ
BARREA
Accionados : ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y
OTROS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), me permito informarle que se concedió ante el inmediate superior la impugnación presentada por el Secretario General de Gobierno con Funciones de Inspector de Policía contra el fallo de tutela proferido el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, se informa que las diligencias se remitirán al Señor Juez del Circuito – Reparto de Girardot, para lo de su cargo.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae46151bc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mié, 23/02/2022 8:54 AM

Para: blancamyrian765@gmail.com <blancamyrian765@gmail.com>; Estefany Gonzalez Rivera <stefanygonzalezr12@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

blancamyrian765@gmail.com (blancamyrian765@gmail.com)

[Estefany Gonzalez Rivera](mailto:stefanygonzalezr12@gmail.com) (stefanygonzalezr12@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jpmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 23 de febrero de 2022
Oficio No. 084

Señor:

NICOLAS TOLENTINO GONZALEZ PAEZ
Apoderado Judicial.

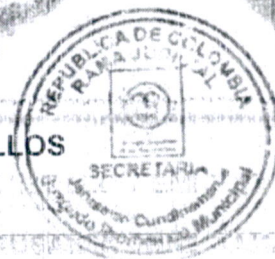
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684069001 2022 00005 00
Accionantes : BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y EMIGDIO LÓPEZ
BARREA
Accionados : ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y
OTROS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), me permito informarle que se concedió ante el inmediato superior la impugnación presentada por el Secretario General de Gobierno con Funciones de Inspector de Policía contra el fallo de tutela proferido el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, se informa que las diligencias se remitirán al Señor Juez del Circuito – Reparto de Girardot, para lo de su cargo.

Atentamente,


KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae46151bc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mie 23/02/2022 8:54 AM

Para: blancamyrian765@gmail.com <blancamyrian765@gmail.com>; Estefany Gonzalez Rivera <stefanygonzalezr12@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

blancamyrian765@gmail.com (blancamyrian765@gmail.com)

[Estefany Gonzalez Rivera \(stefanygonzalezr12@gmail.com\)](mailto:Estefany.Gonzalez.Rivera(stefanygonzalezr12@gmail.com))

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN -- CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

iprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 23 de febrero de 2022
Oficio No. 083

Intendente:

RONALD JAVIER MÉNDEZ GÓMEZ

Comandante de Policía de Jerusalén Cundinamarca.

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00005 00
Accionantes : BLANCA MYRIAN AGUIRRE CASTILLO Y EMIGDIO LÓPEZ
BARREA
Accionados : ALCALDE MUNICIPAL DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA Y
OTROS

Respetuosamente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), me permito informarle que se concedió ante el inmediato superior la impugnación presentada por el Secretario General de Gobierno con Funciones de Inspector de Policía contra el fallo de tutela proferido el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, se informa que las diligencias se remitirán al Señor Juez del Circuito – Reparto de Girardot, para lo de su cargo.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaría



Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae46151bc36ab6ce41109e@etbc.sj.onmicrosoft.com>

Mie 23/02/2022 8:48 AM

Para: decun.ejerusalen@policia.gov.co <decun.ejerusalen@policia.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (46 KB)

NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO ;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

decun.ejerusalen@policia.gov.co (decun.ejerusalen@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO CONCEDE IMPUGNACIÓN ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO